EXPTE. D- 997 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito por la conmemoración del 112° Aniversario de la creación de la localidad de Juan Nepomuceno Fernández, partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, fundada el 28 de marzo de 1909.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Un 28 de marzo de 1909, nace la localidad que llevará el nombre de Juan N. Fernández en homenaje al padre de la fundadora, la señora Josefa Fernández, de Fonseca Vaz, Condesa de Sena.

En 1000 hectáreas de tierra de su propiedad, se remataron lotes vendidos entre $1.50 y $3.00 el metro cuadrado. Dando origen a un pueblo, en medio de la pampa, que generará progresos impensables.

Juan N. Fernández, el padre, fue hombre emprendedor incansable dedicado a la ganadería en el territorio bonaerense.

En el año 1850 funda en Chascomús la cabaña Los Manantiales, siendo una de las primeras en la República Argentina, en donde se dedica al refinamiento de las razas bovinas, viendo en esta actividad una gran fuente de riquezas.

Épocas de Justo José de Urquiza, el primer presidente constitucional. La Argentina iba camino a consolidarse hacia 1860 en la exportación de lana y hacia 1880 en el sector agropecuario ubicándose en los mercados europeos.

Otro de los hechos fue la expansión del territorio, extendiendo la línea hacia el sur, desde el río Quequén Grande, siguiendo por las sierras del Tandil y Arroyo Tapalqué hasta el Fortín Esperanza, en su prolongación; al centro del fortín mencionado hasta la Cruz de Guerra y la línea del Bragado, y, al norte, desde el Fortín Ituzaingó a Junín, siguiendo hasta las puntas del arroyo del Medio, en dirección a Loma Negra.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Juan N. Fernández, no escatimó esfuerzos en pos de la ganadería, y con traslados difíciles debido a que las comunicaciones no eran rápidas ni seguras, lo hizo trayendo reproductores de Inglaterra a su estancia. Fue quien motivó la creación de la Sociedad Rural Argentina, entidad de alto prestigio donde en una de sus calles internas lleva el nombre de este incansable emprendedor ganadero.

Entre 1839 y 1847 compra 32 leguas de campo que completa en 1867 con 6 leguas más en la primitiva estancia Quequén Grande, compradas al mismo gobierno, total que hoy corresponde al actual pueblo de 95 mil hectáreas , que está dividido en cuatro secciones: Don Miguel, San Juan, El Prado Marcelino y La Delia pobladas hacia 1850 con haciendas criollas, en un escenario hostil en cuanto a los peligros que significaba la dimensión del territorio para los habitantes.

Actualmente viven en esta localidad 3400 personas donde se destacan una gran cantidad de artistas, artesanos de cuchillos y emprendedorismo, que generan mano de obra y trabajo en la localidad.

Este año Juan N Fernandez festejará sus 112 años. Es por este motivo que el domingo 28 de marzo, con protocolos y cuidados adecuados se hará un acto con desfile de autos antiguos, caballeros y algunas instituciones, ademas de algunos artistas locales.
Por lo expuesto le solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de declaración.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe